

**CONSEJERÍA DE JUSTICIA
Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA**

ORDEN de 18 de abril de 2007, por la que se nombran funcionarios de carrera del Cuerpo de Técnico de Grado Medio, opción Ingeniería Técnica Agrícola (B.2002).

Vista la propuesta formulada por la Comisión de Selección de las pruebas selectivas para ingreso, por el sistema general de acceso libre, en el Cuerpo de Técnicos de Grado Medio, opción Ingeniero Técnico Agrícola (B.2002), convocadas por Orden de 7 de abril de 2005, de la Consejería de Justicia y Administración Pública (BOJA núm. 79, de 25 de abril) y verificada la concurrencia de los requisitos exigidos en las bases de la convocatoria, procede el nombramiento de funcionarios de carrera en el citado Cuerpo.

En su virtud, esta Consejería de Justicia y Administración Pública, en uso de la competencia que le confiere el art. 5.3 de la Ley 6/1985, de 28 de noviembre, y art. 2.º del Decreto 255/1987, de 28 de octubre, resuelve:

Primero. Nombrar funcionarios de carrera del Cuerpo de Técnicos de Grado Medio, opción Ingeniería Técnica Agrícola, a los aspirantes aprobados que se relacionan en el Anexo de esta Orden, con expresión de los destinos adjudicados, y el carácter de ocupación de los mismos.

Segundo. Para adquirir la condición de funcionarios de carrera, deberán prestar juramento o promesa, de conformidad con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril, y tomar posesión dentro del plazo establecido en el punto siguiente.

Tercero. La toma de posesión deberán efectuarla ante las Secretarías Generales Técnicas de las Consejerías y Secretarías Generales de los Organismos Autónomos para destinos

en los Servicios Centrales, y ante los Secretarios Generales de las Delegaciones Provinciales de las Consejerías, Direcciones Provinciales y Gerencias Provinciales de los Organismos Autónomos, para los destinos en dichos Centros Directivos, en el plazo de un mes, contado a partir del día 29 de mayo de 2007.

Cuarto. De conformidad con lo dispuesto en el art. 10 de la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, y en el art. 13 del Real Decreto 598/1985, de 30 de abril, de Incompatibilidades del personal al servicio de las Administraciones Públicas, el personal del presente nombramiento para tomar posesión, deberá realizar la declaración a que se refiere el segundo de los preceptos citados, o la opción o solicitud de compatibilidad contemplados en el art. 10 de la Ley 53/1984.

Quinto. Los Centros Directivos en los que se encuentra adscrita la plaza adjudicada a cada funcionario, según Anexo adjunto, tramitarán por el Sistema de Información de Recursos Humanos la toma de posesión ante el Registro General de Personal de conformidad con la Orden de la Consejería de Gobernación y Justicia de fecha 24 de septiembre de 1999, por la que se adopta la aplicación del SIRHUS.

Sexto. Contra la presente Orden, que agota la vía administrativa, cabe interponer, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de su publicación, recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de Granada del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, de acuerdo con lo previsto en el art. 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sevilla, 18 de abril de 2007

MARÍA JOSÉ LÓPEZ GONZÁLEZ
Consejera de Justicia y Administración Pública

ANEXO
OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO DE 2005 SISTEMA DE ACCESO LIBRE
CUERPO DE TÉCNICOS DE GRADO MEDIO, OPCIÓN INGENIERIA TÉCNICA AGRICOLA(B2002)
ADJUDICACIÓN DESTINOS

D.N.I.	PRIMER APELLIDO CONSEJ./ORG. AUT.	SEGUNDO APELLIDO C. DIRECTIVO	NOMBRE C. DESTINO	CÓDIGO PUESTO DE TRABAJO SIRHUS LOCALIDAD	CARÁCTER DE OCUPACIÓN	NUM ORDEI
28.675.083 155.2155	GAMITO AGRICULTURA Y PESCA	MORENO DELEGACIÓN PROVINCIAL	MARIA ISABEL DELEGACIÓN PROVINCIAL	337110 TITULADO GRADO MEDIO SEVILLA	DEFINITIVO	1
31.557.895 145.6709	VILLANUEVA AGRICULTURA Y PESCA	MELGAR DELEGACIÓN PROVINCIAL	FRANCISCO DELEGACIÓN PROVINCIAL	337110 TITULADO GRADO MEDIO SEVILLA	DEFINITIVO	2
28.528.394 134.0979	MACIAS AGRICULTURA Y PESCA	ACEDO DELEGACIÓN PROVINCIAL	MARIA DOLORES DELEGACIÓN PROVINCIAL	337110 TITULADO GRADO MEDIO SEVILLA	DEFINITIVO	3
28.855.566 130.4530	PORRES MEDIO AMBIENTE	BENAVIDES SECRETARIA GENERAL TÉCNICA	JUAN PEDRO SECRETARIA GENERAL TÉCNICA	2197810 TITULADO GRADO MEDIO SEVILLA	DEFINITIVO	4
27.289.280 130.1306	MUÑOZ AGRICULTURA Y PESCA	FERNANDEZ DELEGACIÓN PROVINCIAL	MARIA TERESA DELEGACIÓN PROVINCIAL	337110 TITULADO GRADO MEDIO SEVILLA	DEFINITIVO	5
27.271.117 128.5894	LOPEZ AGRICULTURA Y PESCA	TARIFA DELEGACIÓN PROVINCIAL	ANA DOLORES DELEGACIÓN PROVINCIAL	3297610 TITULADO GRADO MEDIO ALMERIA	DEFINITIVO	6
5.633.814 127.6694	VICENTE AGRICULTURA Y PESCA	GONZALO DELEGACIÓN PROVINCIAL	ANGELES MONTSERRAT DELEGACIÓN PROVINCIAL	337110 TITULADO GRADO MEDIO SEVILLA	DEFINITIVO	7
24.246.068 126.0398	SANTOS AGRICULTURA Y PESCA	GONZALEZ DELEGACIÓN PROVINCIAL	LUIS MIGUEL DELEGACIÓN PROVINCIAL	327110 TITULADO GRADO MEDIO GRANADA	DEFINITIVO	8
75.541.744 125.1181	SANCHEZ AGRICULTURA Y PESCA	PALMA DELEGACIÓN PROVINCIAL	ANTONIO JOSÉ OCA MEDINA -SIDONIA	6795210 TITULADO GRADO MEDIO MEDINA-SIDONIA(CÁDIZ)	DEFINITIVO	9
30.412.051 124.9058	CALZADA AGRICULTURA Y PESCA	ALFEREZ DELEGACIÓN PROVINCIAL	MARIA ROSARIO DE LA OCA DE JAEN	6821610 TITULADO GRADO MEDIO	DEFINITIVO	10
28.922.009 123.5916	ROBLES AGRICULTURA Y PESCA	RELAÑO DELEGACIÓN PROVINCIAL	MANUELA DELEGACIÓN PROVINCIAL	322210 TITULADO GRADO MEDIO CÁDIZ	DEFINITIVO	11
28.472.065 123.1642	SALDAÑA AGRICULTURA Y PESCA	GARCIA DELEGACIÓN PROVINCIAL	MANUEL DELEGACIÓN PROVINCIAL	327110 TITULADO GRADO MEDIO GRANADA	DEFINITIVO	12
29.793.473 121.9024	PEÑA AGRICULTURA Y PESCA	MARTIN DELEGACIÓN PROVINCIAL	RAMON MANUEL OCA ANTEQUERA	7037810 TITULADO GRADO MEDIO MÁLAGA	DEFINITIVO	13
27.204.611 121.4301	CARMONA AGRICULTURA Y PESCA	CONTRERAS DELEGACIÓN PROVINCIAL	JOSE LUIS OCA CANJAYAR	6748410 TITULADO GRADO MEDIO CANJAYAR (ALMERIA)	DEFINITIVO	14
28.497.026 120.0828	RODRIGUEZ AGRICULTURA Y PESCA	SACRISTAN DELEGACIÓN PROVINCIAL	EMILIO JOSE DELEGACIÓN PROVINCIAL	327110 TITULADO GRADO MEDIO GRANADA	DEFINITIVO	15
28.630.596 119.9321	IDIGORAS MEDIO AMBIENTE	MOLINA DELEGACIÓN PROVINCIAL	GLORIA DELEGACIÓN PROVINCIAL	8412510 TITULADO GRADO MEDIO CÁDIZ	DEFINITIVO	16
34.843.546 119.8590	GARCIA MEDIO AMBIENTE	MUÑOZ DELEGACIÓN PROVINCIAL	MARIA TERESA DELEGACIÓN PROVINCIAL	3300310 TITULADO GRADO MEDIO ALMERIA	DEFINITIVO	17
53.416.191 119.6396	RUIZ DE MOLINA AGRICULTURA Y PESCA	SANCHEZ DELEGACIÓN PROVINCIAL	PALOMA DELEGACIÓN PROVINCIAL	334210 TITULADO GRADO MEDIO MÁLAGA	DEFINITIVO	18
28.667.385 119.1407	LOPEZ MEDIO AMBIENTE	MORALES DELEGACIÓN PROVINCIAL	DOLORES DELEGACIÓN PROVINCIAL	2540310 TITULADO GRADO MEDIO CÓRDOBA	DEFINITIVO	19
27.304.195 119.0458	SANCHEZ MEDIO AMBIENTE	MORON DELEGACIÓN PROVINCIAL	JOSE LUIS DELEGACIÓN PROVINCIAL	2540310 TITULADO GRADO MEDIO CÓRDOBA	DEFINITIVO	20
31.616.052 118.8868	DIEZ AGRICULTURA Y PESCA	PEREZ DELEGACIÓN PROVINCIAL	GONZALO PEDRO OCA DE ALGECIRAS	6792010 TITULADO GRADO MEDIO CÁDIZ	DEFINITIVO	21
28.446.579 117.4482	HINOJOSA AGRICULTURA Y PESCA	RODRIGUEZ DELEGACIÓN PROVINCIAL	JUAN DELEGACIÓN PROVINCIAL	334210 TITULADO GRADO MEDIO MÁLAGA	DEFINITIVO	22
28.769.661 117.4149	VAZQUEZ AGRICULTURA Y PESCA	CARDENO DELEGACIÓN PROVINCIAL	INMACULADA OCA DE MÁLAGA	7040810 TITULADO GRADO MEDIO MÁLAGA	DEFINITIVO	23
52.575.017 117.1594	MARTIN AGRICULTURA Y PESCA	RUIZ DELEGACIÓN PROVINCIAL	DOMINGO OCA DE CARTAMA	7038910 TITULADO GRADO MEDIO MÁLAGA	DEFINITIVO	24
75.445.900 116.9940	CASTELLANO AGRICULTURA Y PESCA	GONZALEZ DELEGACIÓN PROVINCIAL	MANUEL OCA DE ALHAMA DE GRANADA	6810510 TITULADO GRADO MEDIO GRANADA	DEFINITIVO	25
34.076.608 115.8503	ARANDA AGRICULTURA Y PESCA	JIMENEZ DELEGACIÓN PROVINCIAL	FRANCISCO DELEGACIÓN PROVINCIAL	327110 TITULADO GRADO MEDIO GRANADA	DEFINITIVO	26
28.621.824 115.5879	CASTRO AGRICULTURA Y PESCA	NOGUERA DELEGACIÓN PROVINCIAL	MARIA DE LA O DELEGACIÓN PROVINCIAL	327110 TITULADO GRADO MEDIO GRANADA	DEFINITIVO	27
28.703.726 115.5753	JIMENEZ AGRICULTURA Y PESCA	DIAZ BENJUMEA DELEGACIÓN PROVINCIAL	AMPARO DELEGACIÓN PROVINCIAL	327110 TITULADO GRADO MEDIO GRANADA	DEFINITIVO	28
9.266.435 115.4130	FUENTE AGRICULTURA Y PESCA	CABEZA DELEGACIÓN PROVINCIAL	GONZALO DELEGACIÓN PROVINCIAL	327110 TITULADO GRADO MEDIO GRANADA	DEFINITIVO	29
27.491.121 114.9468	IBAÑEZ AGRICULTURA Y PESCA	ALBA DELEGACIÓN PROVINCIAL	BASILISA OCA DE ALBOX	6746710 TITULADO GRADO MEDIO ALMERIA	DEFINITIVO	30
26.460.806 114.6079	GARCIA AGRICULTURA Y PESCA	LOPEZ DELEGACIÓN PROVINCIAL	ANTONIO OCA DE UBEDA	6813910 TITULADO GRADO MEDIO JAEN	DEFINITIVO	32
9.186.405 114.0919	ABAD AGRICULTURA Y PESCA	SANCHEZ DELEGACIÓN PROVINCIAL	ANTONIO OCA DE ANDUJAR	6818210 TITULADO GRADO MEDIO JAEN	DEFINITIVO	33
28.778.125 114.0300	TAMAYO AGRICULTURA Y PESCA	CABANILLAS DELEGACIÓN PROVINCIAL	DANIEL OCA DE ALGECIRAS	6792110 TITULADO GRADO MEDIO CADIZ	DEFINITIVO	34
48.815.065 113.7234	ESCRIBANO MEDIO AMBIENTE	LAGO DELEGACIÓN PROVINCIAL	LUCIA DELEGACIÓN PROVINCIAL	2547210 TITULADO GRADO MEDIO MÁLAGA	DEFINITIVO	35
28.490.115 113.5563	ORTEGA AGRICULTURA Y PESCA	MONTERO DELEGACIÓN PROVINCIAL	EVA OCA DE LINARES	6814910 TITULADO GRADO MEDIO LINARES(JAEN)	DEFINITIVO	36
44.217.015 112.5442	MINERO AGRICULTURA Y PESCA	RUIZ DELEGACIÓN PROVINCIAL	JOSE IGNACIO OCA DE ORGIVA	3298210 TITULADO GRADO MEDIO ORGIVA(GRANADA)	DEFINITIVO	37
28.999.221 111.5866	GARRE AGRICULTURA Y PESCA	VEGARA DELEGACIÓN PROVINCIAL	JOSE ANTONIO OCA DE ORGIVA	3298210 TITULADO GRADO MEDIO ORGIVA(GRANADA)	DEFINITIVO	38
14.614.644 66.9206	RAIMUNDO AGRICULTURA Y PESCA	MARTIN DELEGACIÓN PROVINCIAL	MARTA PILAR OCA DE HUELMA	6820810 TITULADO GRADO MEDIO JAEN	DEFINITIVO	39
28.899.862 66.7864	DOMINGUEZ AGRICULTURA Y PESCA	DUQUE DELEGACIÓN PROVINCIAL	BELEN OCA DE VELEZ-RUBIO	6742610 TITULADO GRADO MEDIO ALMERIA	DEFINITIVO	40

RESOLUCIÓN de 25 de abril de 2007, de la Delegación Provincial de Granada, por la que se adjudica puesto de trabajo por el sistema de libre designación.

De conformidad con lo previsto en los artículos 25.1 y 26.2 de la Ley 6/1985, de 28 de noviembre, de Ordenación de la Función Pública de la Junta de Andalucía, en los artículos 60 a 66 del Decreto 2/2002, de 9 de enero, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso, Promoción Interna, Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios de la Administración General de la Junta de Andalucía, y de acuerdo con la Orden de la Consejería de Justicia y Administración Pública de 17 de septiembre de 2004, por la que se delegan competencias en diversas materias, se resuelve la convocatoria pública para cubrir puesto de trabajo de libre designación, convocado por la Resolución de 22 de febrero de 2007, de esta Delegación Provincial, adjudicando el puesto a la funcionaria que aparece reflejada en el Anexo.

La toma de posesión se efectuará en los plazos establecidos en el artículo 51 del Decreto 2/2002, de 9 de enero.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer recurso potestativo de reposición ante este órgano en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, o interponer directamente el recurso contencioso-administrativo ante los correspondientes órganos judiciales en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente al de la publicación de esta Resolución, todo ello de conformidad con lo establecido en los artículos 116 y 117 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y en el artículo 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Granada, 25 de abril de 2007.- La Delegada, Begoña Álvarez Civantos.

A N E X O

Centro directivo y localidad: Delegación Provincial de Granada.
Denominación del puesto: Servicio de Administración Pública.
Código: 6708610.
Primer apellido: López.
Segundo apellido: Nevot.
Nombre: Mercedes.
DNI: 24.240.327-Y.

CONSEJERÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y TRANSPORTES

RESOLUCIÓN de 19 de abril de 2007, de la Viceconsejería, por la que se adjudica el puesto de libre designación convocado por resolución que se cita.

De conformidad con lo previsto en el artículo 25.1 de la Ley 6/1985, de 28 de noviembre, de Ordenación de la Función Pública de la Junta de Andalucía, y en los artículos 60 a 66 del Reglamento General de Ingreso, promoción interna, provisión de puestos de trabajo y promoción profesional de los funcionarios de la Administración General de la Junta de Andalucía aprobado por Decreto 2/2002, de 9 de enero, teniendo en cuenta que se ha seguido el procedimiento establecido y que la candidata elegida cumple los requisitos y especificaciones exigidos en la convocatoria, por esta Viceconsejería, en virtud de la competencia delegada por la Orden de 1 de julio de 1994 (BOJA núm. 104, de 9 de julio), se adjudica el puesto de trabajo especificado en el Anexo de la presente Resolución, convocado por Resolución de 5 de marzo de 2007 (BOJA núm. 61, de 27 de marzo de 2007), para el que se nombra a la funcionaria que figura en el citado Anexo.

La toma de posesión se efectuará en los plazos previstos en el artículo 65, en relación con el artículo 51, del Reglamento General de Ingreso citado, remitiéndose la documentación correspondiente al Registro General de Personal para su inscripción.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer potestativamente recurso de reposición ante este mismo órgano en el plazo de un mes, o directamente recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente al de su notificación ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo con competencia territorial o, en su caso, ante la correspondiente Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía y con cumplimiento de los requisitos legales previstos, todo ello según se prevé en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, y en los artículos 14 y 46.1 de la Ley 29/1998, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, de 13 de julio.

Sevilla, 19 de abril de 2007.- El Viceconsejero, Luis Manuel García Garrido.

A N E X O

Número de Orden: 1.
C.P.T.: 9879310.
Puesto de Trabajo: Secretario/a Dir. General.
Centro Directivo y Localidad: D. G. Insp. Ord. Terr., Urb. y Vivienda, Sevilla.
Primer apellido: Sánchez.
Segundo apellido: Romero.
Nombre: M.ª Carmen.
DNI: 34.021.765.